

UNA NUEVA AGENDA ESTRATÉGICA

2019 – 2024



ryzhkovoleksand@123RF



Consejo Europeo

INTRODUCCIÓN

En los últimos años, el mundo se ha vuelto cada vez más inestable, complejo y rápidamente mutable. Ello crea a un tiempo oportunidades y retos. En los cinco próximos años la UE podrá reforzar y reforzará su papel en este entorno cambiante. Juntos, trabajaremos con determinación y aplicación, basándonos en nuestros valores y en los puntos fuertes de nuestro modelo. Esta es la única manera eficaz de configurar el mundo futuro, promover los intereses de nuestros ciudadanos, empresas y sociedades y salvaguardar nuestro modo de vida.

La Agenda Estratégica ofrece un marco y una dirección de carácter general para dar esa respuesta. Tiene como objetivo guiar el trabajo de las instituciones en los cinco próximos años. Se centra en cuatro prioridades principales:

- proteger a los ciudadanos y las libertades;
- desarrollar una base económica sólida y dinámica;
- construir una Europa climáticamente neutra, ecológica, justa y social;
- promover los intereses y valores europeos en la escena mundial.

Por último, expone la manera de alcanzar dichos objetivos prioritarios.

Proteger a los ciudadanos y las libertades



Europa debe ser un lugar donde los ciudadanos se sientan libres y seguros. La UE defenderá los derechos y las libertades fundamentales de sus ciudadanos, reconocidos en los Tratados, y los protegerá contra las amenazas existentes y emergentes.

Los valores comunes en que se sustentan nuestros modelos democráticos y de sociedad son el fundamento de la libertad, la seguridad y la prosperidad europeas. El estado de Derecho, que desempeña un papel esencial en todas nuestras democracias, es un factor clave a la hora de garantizar la adecuada protección de dichos valores y, por consiguiente, todos los Estados miembros y la UE deben respetarlo plenamente.

Debemos garantizar la integridad de nuestro territorio. Hemos de saber quién accede al territorio de la UE y ser nosotros quienes decidamos dicho acceso. El control efectivo de las fronteras exteriores es condición previa indispensable para garantizar la seguridad, mantener el orden público y velar por el funcionamiento adecuado de las políticas de la UE, en consonancia con nuestros principios y valores.

Estamos resueltos a seguir desarrollando una política migratoria global realmente eficaz. Continuaremos y profundizaremos nuestra cooperación con los países de origen y tránsito para luchar contra la migración irregular y la trata de seres humanos y garantizar retornos efectivos.

Con respecto a la dimensión interna, hemos de ponernos de acuerdo sobre una política migratoria y de asilo eficaz. Debe hallarse un consenso sobre el Reglamento de Dublín con el fin de reformarlo conforme a un equilibrio entre responsabilidad y solidaridad, teniendo en cuenta a las personas a las que se desembarca a raíz de operaciones de búsqueda y salvamento.

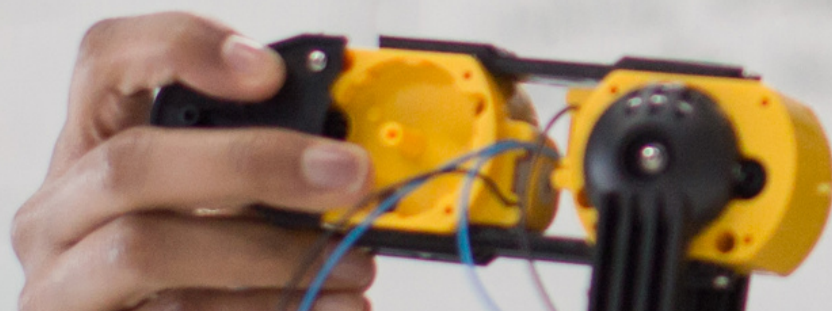
Tomaremos las medidas necesarias para garantizar el funcionamiento adecuado de Schengen.

Proseguiremos e intensificaremos nuestra lucha contra el terrorismo y la delincuencia transfronteriza, mejorando la cooperación y el intercambio de información y desarrollando más aún nuestros instrumentos comunes.

Reforzaremos la resiliencia de la UE contra las catástrofes tanto naturales como de origen humano. A este respecto, son fundamentales la solidaridad activa y la puesta en común de los recursos.

Debemos proteger a nuestras sociedades contra las ciberactividades malintencionadas, las amenazas híbridas y la desinformación que tienen su origen en agentes estatales y no estatales hostiles. Para hacer frente a dichas amenazas es necesario un enfoque global, con más cooperación, más coordinación, más recursos y más capacidades tecnológicas.

Desarrollar nuestra base económica: el modelo europeo para el futuro



Una base económica sólida es de esencial importancia para la competitividad, la prosperidad y la creación de empleo en Europa, así como para que esta pueda desempeñar un papel en la escena mundial. En un contexto en el que los retos tecnológicos y en materia de seguridad y sostenibilidad están reconfigurando el paisaje mundial, tenemos que renovar la base para un crecimiento inclusivo y sostenible a largo plazo y reforzar la cohesión en la UE. Para ello es preciso lograr una convergencia al alza de nuestras economías y abordar los retos demográficos.

También hemos de garantizar que el euro funcione adecuadamente para nuestros ciudadanos y siga siendo resiliente, profundizando la unión económica y monetaria, realizando la unión bancaria y la unión de los mercados de capitales y reforzando la presencia internacional del euro.

Con el fin de maximizar nuestra influencia, necesitamos un enfoque más integrado que conecte todas las políticas y dimensiones pertinentes: profundizar y reforzar el mercado único y sus cuatro libertades, concebir una estrategia industrial de cara al futuro, tomar en consideración la revolución digital y garantizar una fiscalidad justa y eficaz.

A este respecto, el mercado único constituye, en todas sus dimensiones, un activo fundamental. La UE no puede permitirse el lujo de no aprovechar todo el potencial que le brinda un mercado de 500 millones de personas, especialmente en el sector de los servicios. No pueden esgrimirse dificultades a corto plazo en contra de una estrategia a largo plazo audaz, abarcadora y con visión de futuro. Todo ello debe ir parejo a una política industrial más enérgica, exhaustiva y coordinada. La UE necesita ambas cosas, y de manera urgente.

Durante los próximos años, la transformación digital se seguirá acelerando y tendrá repercusiones de gran alcance. Debemos

garantizar que Europa sea soberana desde el punto de vista digital y obtenga la parte del beneficio que le corresponde en esta evolución. Nuestra política debe definirse de tal manera que refleje los valores de nuestra sociedad, fomente la inclusión y siga siendo compatible con nuestro modo de vida. Para ello, la UE debe trabajar en todos los aspectos de la revolución digital y la inteligencia artificial: infraestructuras, conectividad, servicios, datos, reglamentación e inversión. Ello debe ir acompañado por el desarrollo de la economía de los servicios y por la integración de los servicios digitales.

Por otra parte, debemos incrementar la inversión en la capacitación y la educación de las personas, poner mayor empeño en propiciar el espíritu empresarial y la innovación e intensificar los esfuerzos en el ámbito de la investigación, en particular luchando contra la fragmentación de la investigación, el desarrollo y la innovación a escala europea. Invertir en nuestro futuro también significa fomentar y apoyar la inversión pública y privada, en particular en materia de infraestructuras, para financiar el crecimiento de nuestra economía y de nuestras empresas, incluidas las pymes.

En un mundo en el que cada vez se cuestionan más las reglas y normas comunes, será vital fomentar la igualdad de condiciones, particularmente en el ámbito del comercio. Esto significa garantizar una competencia leal dentro de la UE y a escala mundial, fomentar el acceso al mercado, luchar contra las prácticas desleales, las medidas extraterritoriales y los riesgos que para la seguridad plantean terceros países, así como proteger nuestras cadenas de suministro estratégico. Seguiremos actualizando nuestro marco europeo de competencia a tenor de las novedades que surjan en el plano tecnológico y en el mercado mundial.

Construir una Europa climáticamente neutra, ecológica, justa y social



Europa necesita inclusión y sostenibilidad para asumir los cambios generados por la transición ecológica, la evolución tecnológica y la mundialización sin que nadie quede rezagado.

Conforme los efectos del cambio climático se van haciendo más visibles y se van extendiendo, hemos de intensificar nuestra actuación urgentemente a fin de gestionar esta amenaza para nuestra existencia. La UE puede y debe mostrar el camino, acometiendo una transformación en profundidad de su economía y su sociedad para alcanzar la neutralidad climática. Esto debe realizarse de una manera que tenga en cuenta las circunstancias nacionales y sea socialmente justa.

La transición climática nos ofrecerá una oportunidad real para modernizarnos y al mismo tiempo colocarnos en la vanguardia mundial de una economía ecológica. Nuestras políticas han de ser coherentes con el Acuerdo de París. La UE no puede ser la única que actúa: todos los países deben avanzar e intensificar su actuación por el clima.

El éxito de la transición ecológica dependerá de una movilización importante de inversiones privadas y públicas, así como de la existencia de una economía circular real y de un mercado de la energía europeo integrado, interconectado y funcional, que proporcione energía sostenible, segura y asequible, respetando plenamente el derecho de los Estados miembros a decidir su propia combinación energética. La UE acelerará la transición a las energías renovables, aumentará la eficiencia energética, reducirá la dependencia respecto de las fuentes externas, diversificará sus fuentes de suministro e invertirá en soluciones para la movilidad del futuro.

Paralelamente, debemos seguir mejorando el medio ambiente en nuestras ciudades y zonas rurales, aumentando la calidad

de nuestro aire y nuestras aguas y fomentando la agricultura sostenible, que es vital para garantizar la seguridad alimentaria y potenciar la producción de calidad. Estaremos a la cabeza del empeño por combatir la pérdida de biodiversidad y proteger los sistemas medioambientales, incluidos los océanos.

El cambio a un futuro más ecológico, más justo y más integrador conllevará costes y desafíos a corto plazo. Por ello es tan importante acompañar el cambio y ayudar a las comunidades y a los individuos a adaptarse al nuevo mundo.

Esto exige prestar atención especial a las cuestiones sociales. El Pilar Europeo de Derechos Sociales debe implantarse a escala de la UE y de los Estados miembros, teniendo debidamente en cuenta los ámbitos de competencia respectivos. Las desigualdades, que afectan a los jóvenes en particular, suponen un riesgo político, social y económico de suma gravedad; se están creando fracturas generacionales, territoriales y educativas, y están surgiendo nuevas formas de exclusión. Tenemos la obligación de ofrecer oportunidades a todos. Hemos de hacer más para garantizar la igualdad entre mujeres y hombres, así como los derechos y la igualdad de oportunidades para todos. Esto es tanto un imperativo social como un activo económico.

Una protección social adecuada, unos mercados laborales integradores y el fomento de la cohesión social ayudarán a Europa a preservar su modo de vida, como también lo harán un elevado nivel de protección del consumidor y de las normas alimentarias y un buen acceso a la atención sanitaria.

Invertiremos en cultura y en nuestro patrimonio cultural, que constituyen el núcleo de nuestra identidad europea.

Promover los intereses y los valores de Europa en el mundo

En un mundo de incertidumbre, complejidad y cambio cada vez mayores, la UE ha de seguir un rumbo de acción estratégico y aumentar su capacidad de actuar de forma autónoma para salvaguardar sus intereses, defender sus valores y modo de vida y contribuir a modelar el futuro mundial.

La UE seguirá siendo una fuerza impulsora del multilateralismo y el orden internacional basado en normas, garantizando la transparencia y la equidad y todas las reformas necesarias. Apoyará a las Naciones Unidas y a las principales organizaciones multilaterales.

La UE se valdrá de su influencia para encabezar la respuesta a los desafíos mundiales, mostrando el camino en la lucha contra el cambio climático, promoviendo el desarrollo sostenible y aplicando la Agenda 2030, y cooperando con los países socios en materia de migración.

La UE fomentará su propio y singular modelo de cooperación como inspiración para los demás. Respalda la perspectiva europea para los Estados europeos que tengan la capacidad y la voluntad de esa adhesión. Perseguirá una ambiciosa política de vecindad. Desarrollará una asociación global con África. Junto con los socios mundiales que comparten nuestros valores, desde la UE seguiremos trabajando en pro de la paz y la estabilidad mundiales y promoviendo la democracia y los derechos humanos.

Ahora bien, para defender mejor sus intereses y valores y contribuir a modelar el nuevo entorno mundial, la UE ha de tener más seguridad en sí misma y ser más eficaz. Para ello es preciso que estemos más unidos en nuestras posiciones y actuemos con mayor determinación y efectividad a la hora

de ejercer nuestra influencia. También significa liberar más recursos y hacer un mejor uso de aquellos que ya tenemos a nuestra disposición. Asimismo significa dar una prioridad más clara a los intereses económicos, políticos y de seguridad de Europa, aprovechando todas las políticas con ese propósito.

Una política comercial ambiciosa y rigurosa que garantice la competencia leal, la reciprocidad y el beneficio mutuo es un elemento central en este sentido, tanto a nivel multilateral en una OMC reformada como en las relaciones bilaterales de la UE con sus socios.

La PESC y la PCSD de la UE deben tener mayor capacidad de respuesta, ser más activas y estar conectadas con otros componentes de las relaciones exteriores. La UE también tiene que asumir una mayor responsabilidad respecto de su propia seguridad y defensa, en particular aumentando la inversión en defensa, desarrollo de capacidades y preparación operativa; cooperará estrechamente con la OTAN, respetando plenamente los principios establecidos en los Tratados y por el Consejo Europeo, entre ellos los principios de inclusión, reciprocidad y autonomía decisoria de la UE.

Las relaciones con los socios estratégicos, en particular nuestros socios transatlánticos, y las potencias emergentes tienen que ser un elemento fundamental de una política exterior fuerte. Para ello debe haber muchas más sinergias entre la UE y los niveles bilaterales. La UE únicamente podrá trabajar con otras potencias mundiales en pie de igualdad si evita un enfoque fragmentario y presenta un frente unido que esté respaldado por los recursos de la UE y sus Estados miembros.

MATERIALIZAR NUESTRAS PRIORIDADES

La UE debe abordar los desafíos interiores y exteriores de forma integrada. Para que la acción exterior sea eficaz, necesitamos una base económica interior fuerte.

Nuestras instituciones deben centrarse en lo que realmente importa. De acuerdo con los principios de subsidiariedad y proporcionalidad, la UE debe emplearse más en lo importante y menos en lo secundario. Debe dejar a los agentes económicos y sociales espacio para respirar, crear e innovar. Será importante colaborar con los ciudadanos, la sociedad civil y los interlocutores sociales, así como con los agentes regionales y locales

Nuestras instituciones actuarán de conformidad con el espíritu y la letra de los Tratados. Respetarán los principios de democracia, estado de Derecho, transparencia e igualdad entre los ciudadanos y entre los Estados miembros. La buena gobernanza depende también del rigor en la aplicación de las políticas y las normas aceptadas y en la vigilancia de su cumplimiento, lo cual ha de ser objeto de atenta supervisión.

Cada institución debe someter a revisión sus métodos de trabajo y reflexionar sobre la mejor manera de desempeñar su cometido con arreglo a los Tratados.

La UE debe dotarse de los medios para estar a la altura de sus ambiciones, alcanzar sus objetivos y llevar a cabo sus políticas.

Las instituciones y los Estados miembros deben trabajar codo con codo y utilizar sus considerables recursos en un esfuerzo conjunto. Los talentos de los agentes regionales y locales deben aprovecharse en beneficio del esfuerzo general.

La presente Agenda Estratégica constituye el primer paso de un proceso que impulsarán las instituciones y los Estados miembros. El Consejo Europeo estará muy pendiente de la puesta en práctica de estas prioridades y definirá nuevas orientaciones y prioridades políticas generales en caso necesario.



Rue de la Loi/Wetstraat 175
1048 Bruxelles/Brussel
BELGIQUE/BELGIË
Tel. +32 (0)2 281 61 11



[/eucouncil](#)